[illegible]

[illegible] Sargento de la compañia de Don Francisco de Ocampo
[illegible] Sitianeses de Guatemala y Sitianeses de Ocaña por
Reynos y Sitianeses. Y medio del tercio que
[illegible] por fin del trimestre de Junio de Veinte
Guatemala y Sitianeses quatrocientos y ochenta
[illegible] que tiene diez y nueve en cada vna
por prest. tercio de sus mag.d sobre las alcanzas
y descuentos de la gente de la [illegible]
[illegible] de la gente acordado la cuenta que
[illegible] de las alcanzas y descuentos, no pagueis por deudas
[illegible] Reynos y Sitianeses [illegible]
[illegible] tercio de fin de abril
[illegible] sus mag.d [illegible] pazaeis [illegible]
tercio es [illegible] de los quatrocientos
ochocientos Reynos y Sitianeses que se mandan
[illegible] de pago de persona
[illegible] mandaron se [illegible] pasen
[illegible] los dos de Reynos y Sitianeses que se [illegible]
[illegible]

[illegible] Y [illegible] se [illegible] y [illegible] se [illegible]
[illegible] mi [illegible] [illegible] que
[illegible] que [illegible] que
[illegible] de [illegible] de [illegible]